



**Locutores en todos los idiomas**  
Rápido. Económico. Sencillo.

LOCUMEDIA

CLICK  
AQUI


**Adiposina** con Fucoxantina

Ladbrokes

LA MAÑANA LA TARDE LA LINTERNA EL TIRACHINAS Más programas

Emisoras Móviles Servicios Newsletters



DIRECTO: LA MAÑANA E. Campo Y E. Del...

Lunes, 24 mayo 2010 Actualizado a las 10:08h

Finanzas Mercados | Motor

Portada &gt; Economía

ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL ALQUILER Y EL ACCESO A LA VIVIENDA

MÁS NOTICIAS DE ECONOMÍA

## El "desahucio exprés" del Gobierno no funciona

Así lo afirma el gerente de Arrenta, Carlos Ruiz, añade que el propietario que alquile con la SPA y que pretenda recuperar su vivienda en los juzgados "va a tardar como mínimo un año en conseguirlo".

negocios.com - 21-05-10

comentar | reenviar | imprimir

La **Asociación para el Fomento del Alquiler y el Acceso a la Vivienda** (Arrenta) aseguró hoy que el nuevo seguro contra impagos creado por la **Sociedad Pública de Alquiler** (SPA) es una muestra más de que la ley que facilita el "desahucio exprés" de los inquilinos morosos "no funciona".



Un balcón con el cartel de 'Se Alquila'

El gerente de Arrenta, Carlos Ruiz, señaló en un comunicado que, si esta ley pretende reducir los plazos para que los propietarios puedan recuperar de forma rápida las viviendas ocupadas por inquilinos morosos, "no tiene sentido" que el Ministerio de Vivienda haya ampliado a 13 meses la cobertura de su seguro de impagos.

Según Ruiz, el propietario que alquile con la SPA y que pretenda recuperar su vivienda en los juzgados "va a tardar como mínimo un año en conseguirlo", por lo que "el desahucio exprés ha fracasado" seis meses después de la entrada en vigor de la Ley de medidas de fomento y agilización procesal del alquiler.

A su juicio, si esta ley funcionase, bastaría con asegurar cuatro meses, porque no se necesitarían más para recuperar la vivienda, mientras que lo que se hace con el nuevo seguro es "cubrir los retrasos en los juzgados".

Añadió que, si en lugar de la vía judicial se optase por el arbitraje, no sería necesario que la cobertura del seguro fuese de más de medio año, "siete meses menos que con la SPA".

A su vez, Arrenta lamentó que el Ministerio de Vivienda no haya puesto en marcha "medidas de eficacia real" para fomentar el alquiler, y afirmó que el departamento que dirige Beatriz Corredor "está subvencionando la morosidad con dinero público" y que la morosidad de la SPA ronda ya "el 10 por ciento".

Por otra parte, indicó que la SPA "está endureciendo" los requisitos a los inquilinos para poder vivir de alquiler, lo que supondría que cada vez "sean menos" los que opten por esa opción, con lo que "al final, los propietarios tampoco podrían alquilar".

Compartir.

Votar ☆☆☆☆☆

¿Te Gusta? ✓

PUBLICIDAD



**VERANO LOCO 2010**  
RESERVANDO HASTA EL 31 DE MAYO  
NIÑOS GRATIS • NOCHES GRATIS

TODOS LOS ARTÍCULOS

### "El canto del cuco" del 21 de mayo

Paco Ventura  
Jefe de Informativos  
Cadena COPE



### LA VOZ DEL CAMPO Y EL SILENCIO DEL GOBIERNO

Ramón Tamames  
Economista



### Al dirigente de Comisiones Obreras

Cristina López Schlichting  
Periodista y escritora  
Directora de "La Tarde con Cristina"  
Cadena COPE



TODOS LOS BLOGS

### Charla en un Seminario en Valladolid

VALORES EN ALZA  
Miguel Angel Cercas



### Lágrimas negras

ESPAÑA GLOBAL  
Ricardo Ruiz de la Serna



PUBLICIDAD